



## Conocer, amar y servir la vida

Discurso del Papa Juan Pablo II a la IX Conferencia Internacional del Vaticano sobre “Conocer, amar y servir la vida” (1994)

*La alternativa a la cultura de la vida  
es la negación de la vida misma y de todo derecho del hombre*

**1.** Me complace especialmente concluir los trabajos de esta IX Conferencia Internacional, que el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Agentes Sanitarios ha dedicado este año al tema de la vida, en su triple dimensión de conocer, amar y servir, movido por el alto y obligado presupuesto según el cual la vida puede ser amada en la medida en que es conocida, y solamente puede ser dignamente servida si es amada.

Saludo al Sr. Cardenal Fiorenzo Angelini y le agradezco tanto los sentimientos manifestados poco antes en nombre de todos, como el dinamismo con el que dirige y anima el Pontificio Consejo que se le ha confiado. Mi agradecimiento se extiende a sus colaboradores así como a los eminentes estudiosos, investigadores, representantes de Estados y de Gobiernos, que han querido honrar con su presencia y con su aportación científica este Simposio.

Por una feliz coincidencia, en concomitancia con la Conferencia, ha tenido inicio hoy la Primera Asamblea Plenaria de la Academia Pontificia para la Vida, el Organismo instituido por mí en el pasado mes de febrero, con el fin de estudiar, informar y formar en lo que se refiere a la amplia y compleja problemática de la promoción y de la defensa de la vida humana a la luz de los enormes progresos de la ciencia, de las irrenunciables instancias éticas y morales y de la aportación de la divina Revelación a los conocimientos sobre la vida. Saludo con viva cordialidad al Presidente de la Academia, Prof.: Juan de Dios Vial Correa, y a cada uno de los ilustres Miembros de la misma. Siento la necesidad de dirigir, además, un recuerdo de emocionada gratitud al primer Presidente de la Academia, el llorado Prof.: Jerome Lejeune, que con tanta generosidad y coherencia se dedicó a la noble causa de la defensa de la vida.

**2.** El tema central de la primera Asamblea Plenaria de la recientemente creada Academia -«Fundamentos racionales de la sacralidad de la vida humana en todas las fases de su existencia»- se une al de la presente Conferencia Internacional. a manera de confirmación del estrecho vínculo, ideal y operativo, que une a las dos Instituciones.

El respeto de la vida humana, como se pone ciertamente de relieve, tiene motivaciones racionales que explican el consenso universal sobre el derecho humano fundamental a la vida. Este es efectivamente, para el hombre, no uno de los derechos, sino el derecho fundamental: «¡No hay ningún otro que toque más de cerca la existencia misma de la persona! Derecho a la vida significa derecho a venir a la luz y después a perseverar en la existencia hasta su extinción natural. "Mientras vivo tengo el derecho de vivir"» (Juan Pablo II, Cruzando el umbral de la esperanza, 1994, p. 223).

La Pontificia Academia para la Vida -estimulada por el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Agentes Sanitarios, entre cuyas finalidades instituidas se encuentra la difusión, la ilustración y la defensa del Magisterio de la Iglesia en el campo de la sanidad y de la salud- se propone actuar con vistas a la búsqueda de una convergencia preliminar, pero decisiva, de quienes, desde los campos culturales y religiosos más diferentes y nobles, consideran el derecho a la vida como el derecho de la auténtica civilización.

La visión del amanuense que en el siglo XIII -como resulta de un preciado documento conservado en la Biblioteca Vaticana- transcribe el Juramento de Hipócrates y dispone el texto en forma de cruz, reconocía ya en la argumentación racional sobre el derecho a la vida un valor propedéutico para la concepción cristiana en torno a la persona humana, para la sacralidad de la vida, es más, para el pleno reconocimiento del misterio de la vida. Este reconocimiento no humilla ni circunscribe el impulso de la ciencia sino que lo estimula y lo ennoblece.

**3.** En este momento histórico particular, señalado por contradicciones que muestran toda su carga negativa cuando se confrontan con las exigencias del respeto hacia la vida humana, la Iglesia anima y sostiene la ciencia y le agradece la ayuda que recibe de ella. El Magisterio eclesial, cuando entra en los ámbitos que son objeto de la investigación de los hombres de ciencia, no lo hace en virtud de una competencia científica particular. «La Iglesia interviene sólo en virtud de su misión evangélica. tiene el deber de aportar a la razón humana la luz de la revelación, de defender al hombre y de velar por "su dignidad de persona dotada de un alma espiritual, de responsabilidad moral y llamada a la comunión beatífica de Dios" (Congregación para la Doctrina de la Fe, *Donum vitae*, n. 1). Cuando el hombre en efecto esta en causa, los problemas superan el ámbito de la ciencia que no puede explicar la transcendencia del sujeto ni dictar las reglas morales que derivan de la centralidad y de la dignidad primordial del sujeto en el universo» (Juan Pablo II, Discurso en la Plenaria de la Pontificia Academia de las Ciencias, 20.10. 1994).

Las cuestiones afrontadas durante esta Conferencia han confirmado que los extraordinarios resultados de la ciencia, como por ejemplo, el descubrimiento progresivo de un mapa genético y las precisiones cada vez más detalladas de la secuencia del genoma, no solamente no contradicen, sino que confortan la doctrina de la Iglesia sobre la sacralidad, la inviolabilidad, la grandeza de la vida humana. La Iglesia, por su parte, invita a mirar con confianza la alta misión de la ciencia y anima todas las formas de investigación que respetan la dignidad del hombre, porque ve en la capacidad, por decirlo así inagotable, de la inteligencia, el reflejo y la huella de la inteligencia de Dios. En un momento en el que la vida humana experimenta agresiones tan graves y dramáticas, la Iglesia, en virtud de su misión pastoral, siente el deber de sostener la investigación científica consciente de que la fe y la ciencia

tienen su punto de encuentro en aquella sabiduría en la que se despliega plenamente el designio de Dios.

**4.** Precisamente en esta perspectiva los conceptos de conocer, amar y servir la vida, asumen toda su relevancia cultural y operativa. Ciencia y fe no agotan su relación en el ámbito del conocimiento abstracto del misterio de la vida, sino que introducen la inteligencia y el corazón en el conocimiento experimental de todos los valores que se agrupan entorno a la realidad del vivir. Deben colaborar juntas para construir en torno al derecho fundamental a la vida la justa jerarquía de cualquier otro derecho humano individual y social, porque la alternativa a una cultura de vida no es sino la negación de la vida y, con ella, de cualquier de echo humano.

De este conocimiento, íntegramente humano surge el amor a la vida, que es la primera, la más intensa, la más universal y la más compartida forma de amor concedida al hombre. Los progresos en campo específico y tecnológico se traducen en un apasionado compromiso de servicio a la vida en cada ser humano, particularmente si es recién concebido o próximo a extinguirse.

En este servicio deben llevar tanto el mejor conocimiento de la vida como el amor convencido hacia ella. Conocimiento y amor que, sin embargo, pueden aparecer brazos inermes frente a la desmesurada demanda de servicio que se eleva del género humano sometido a limitaciones dolorosísimas en la promoción y en la defensa de su primer y fundamental derecho.

La reciente Asamblea ordinaria del Sínodo de Obispos, dedicada a la vida consagrada y a su misión en la Iglesia y en el mundo, ha puesto en evidencia la aportación de servicio a la vida humana y a su mejor calidad que viene de Institutos religiosos que, por su original carisma, han surgido y se han desarrollado para servir al hombre en lo que tiene de más valioso y esencial. El Magisterio de la Iglesia, solicitado por el «asombro» suscitado por las conquistas de la ciencia y de la técnica, no cesa de hacerse portavoz, en todas las sedes, de esta demanda de servicio.

Servir la vida es una medida fundamental de la justicia entre los hombres. La Iglesia, que en su divino Maestro Jesús, «venido no para ser servido sino para servir» (Mt 20, 28), tiene su ejemplo indefectible, ora incesantemente a Dios, Dador de la vida, a fin de que suscite siempre dentro de ella y en la sociedad nuevas fuerzas al servicio de la vida.

**5.** El deseo que expreso en esta circunstancia es que los trabajos de esta IX Conferencia Internacional y las conclusiones a las que llegará la primera Asamblea plenaria de la Pontificia Academia para la Vida, sean interpretación eficaz del ministerio de servicio a la vida, del cual la Iglesia, en los umbrales del tercer milenio, quiere ser intérprete, promotora y realizadora infatigable, junto a todas las personas de buena voluntad.

La civilización de nuestro tiempo, en su impulso más auténtico, se mueve en busca de una síntesis de valores capaces de devolver la esperanza. Pero eso no podrá realizarse sin una opción reafirmada en favor de la vida, que vea a todos comprometidos y concordes en la defensa y en la promoción de este valor fundamental, cuya fuente es iniciativa de Dios, «amante de la vida» (Sab 11, 36).

A El confío vuestras personas y vuestros seres queridos, mientras que invoco su continua asistencia sobre vuestra actividad al servicio de la vida. Recibid todos mi Bendición.